



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000272-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a criterios de selección de las empresas invitadas a presentar ofertas en relación con la aplicación experimental de metodologías didácticas de tecnología táctil, dentro de la Red Escuelas Digitales de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000272, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a criterios de selección de las empresas invitadas a presentar ofertas en relación con la aplicación experimental de metodologías didácticas de tecnología táctil, dentro de la Red Escuelas Digitales de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

#### ANTECEDENTES

La Consejería de Educación ha realizado un contrato con la empresa Zitec Consultores, S. L., para la aplicación experimental de metodologías didácticas basadas en tecnología táctil en centros educativos participantes en la estrategia Red Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI.



El procedimiento de adjudicación fue negociado sin publicidad, y fueron varias empresas invitadas a presentar ofertas.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Educación:

**¿Con qué criterios se seleccionaron las empresas que fueron invitadas a presentar sus ofertas?**

Valladolid, 2 de marzo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

María Ángela Marqués Sánchez